

FNCOT 26G y FNCOT 26-2G

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores



Credit
Rating
Agency

Sustainable Impact
28 de septiembre de 2026

FNCOT 26G
SPO
Favorable

FNCOT 26-2G
SPO
Favorable

2026
Favorable



Luisa Adame

luisa.adame@hrratings.com

Directora de HR Sustainable Impact
Analista Responsable



Belén Cubero

belen.cubero@hrratings.com

Analista Sr. de HR Sustainable Impact

HR Ratings asignó la opinión Favorable para los bonos sociales con enfoque de género que colocaría el INFONACOT con clave de pizarra FNCOT 26G y FNCOT 26-2G

La asignación de la opinión Favorable para las emisiones sociales con enfoque de género con clave de pizarra FNCOT 26G y FNCOT 26-2G (las Emisiones y/o los Bonos Sociales con Enfoque de Género y/o BSG), que pretende colocar el INFONACOT¹ bajo el Marco de Referencia de Bonos Sociales del Instituto FONACOT (el Marco de Referencia), considera el beneficio social que tendría el uso de los recursos. Estos serían destinados para el otorgamiento de créditos a tasas preferenciales a mujeres con trabajos formales en centros de trabajo afiliados al Instituto. Esto tendría un impacto directo en la contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 1, ODS 5 y ODS 10. Asimismo, los BSG y el Marco de Referencia se encuentran alineados con los principios del ICMA, cumpliendo de manera favorable con los criterios obligatorios. Por otro lado, la opinión considera la congruencia que guarda la Estrategia de Sostenibilidad del Emisor debido a su claridad y alineación con el Marco de Referencia.

Resultado del SPO del Bono Social con Enfoque de Género del INFONACOT

Opinión "Favorable"					
Análisis de Cumplimiento con los Principios del ICMA		Análisis de Impacto		Congruencia con Estrategia de Sostenibilidad	
Principio	Cumplimiento	Impacto Social	Cumplimiento	Concepto	Análisis
Uso de Recursos	✓	Tipo de Proyecto en líneas con taxonomías Locales / Internacionales	✓	Claridad de la Estrategia	✓
Proceso de Selección y Evaluación	✓	Contribución del Proyecto	✓	Visión a largo plazo	✓
Administración de Recursos	✓	Ciclo de Vida del Proyecto	✓	Impacto del proyecto hacia objetivos	✓
Presentación de Informes	✓	Impacto según contexto del proyecto	✓	Sistema de Monitoreo y plan de mitigación de externalidades	✓

¹ Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT y/o la Entidad y/o el Instituto).



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Análisis de Impacto Social

- **Impacto Social de los BSG.** Los recursos obtenidos a través de los Bonos Sociales con Enfoque de Género pueden ser utilizados para el otorgamiento de créditos a través de los productos del Instituto, principalmente, Crédito Efectivo y Crédito Mujer Efectivo. No obstante, debido a que las Emisiones serán etiquetadas con un enfoque de género, HR Ratings dará seguimiento a que el 100% de los créditos sea otorgado a mujeres trabajadoras. Lo anterior con el objetivo de que el Instituto reduzca su brecha de género en el otorgamiento de créditos. De enero de 2023 a agosto de 2026, la brecha en el número de créditos otorgados fue, en promedio, de 16.77 puntos porcentuales (pp) a favor de los hombres. Por otro lado, para el mismo periodo, la brecha en el monto otorgado fue, en promedio, de 22.47pp a favor de los hombres. A través de los BSG y el impulso del Instituto en sus productos que benefician a las mujeres, se esperaría una reducción en sus brechas. Asimismo, se consideran las características de los productos del Instituto en comparación con otras instituciones financieras, las cuales consideran 0% de comisión por apertura en ambos productos, tasas de interés por debajo del mercado y menores tasas de interés en el producto de Crédito Mujer Efectivo que en otros de sus productos.

Cumplimiento con los Principios del ICMA (SBP)

1. Uso de Recursos

De acuerdo con el Marco de Referencia, el Instituto utilizará los recursos de los BSG para el otorgamiento de créditos a tasas preferenciales y a plazos de 6, 12, 18, 24 o 30 meses. El Marco de Referencia estipula los criterios generales de selección de créditos, los cuales consideran a las personas físicas, mayores de 18 años, con un empleo formal afiliadas al Instituto. No obstante, debido a que las Emisiones se etiquetan como Bonos Sociales con Enfoque de Género, se dará seguimiento a que los créditos otorgados sean exclusivamente a mujeres. Se considera un área de oportunidad determinar un periodo máximo de disposición, si bien se espera que el Instituto haga uso de los recursos en un plazo menor a un año como en ocasiones anteriores. No obstante, el Emisor cumple con los criterios obligatorios estipulados por el ICMA.

2. Proceso de Selección y Evaluación

HR Ratings evaluó el proceso en el cual INFONACOT llevaría a cabo la aprobación de los créditos mediante métodos paramétricos con un muestreo aleatorio y el cumplimiento de los criterios, mismo que está establecido en el Manual de Crédito y que se realiza mediante la validación de las solicitudes por parte de la Mesa de Control. Adicionalmente, el Instituto implementa estrategias para mitigar el riesgo crediticio mediante la Consulta a las Sociedades de Información Crediticia (SIC) de Trabajadores y cuenta con un Semáforo de Riesgos para mitigar el otorgamiento de créditos. Adicionalmente, el Instituto llevará a cabo un monitoreo específico para evaluar los avances en inclusión financiera. HR Ratings considera que INFONACOT se apegue al principio siguiendo los requisitos obligatorios estipulados por el ICMA.

3. Administración de Recursos

El INFONACOT no tiene una subcuenta específica para los recursos obtenidos a través de los BSG. No obstante, los recursos entrarán directamente a la cuenta general, en donde la Dirección General Adjunta Comercial, la Subdirección General de Crédito y la Dirección de Cobranza administran los recursos. Adicionalmente, los recursos a la espera de ser asignados podrán ser invertidos con respecto a lo estipulado en la política interna de administración de liquidez del Instituto. HR Ratings considera que INFONACOT se apegue al principio siguiendo los requisitos obligatorios estipulados por el ICMA.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

4. Presentación de Informes

De acuerdo con el Marco de Referencia, el INFONACOT deberá realizar un reporte de asignación de los recursos de forma anual y hasta la amortización de los BSG. El INFONACOT informará al mercado sobre el estado de los créditos vigentes otorgados con los recursos de las Emisiones a través de su Reporte de Impacto. Este será publicado en su página web anualmente y contará con los montos asignados y no asignados, así como con características de los beneficiarios y de los créditos otorgados. HR Ratings considera que el INFONACOT se apega al principio siguiendo los requisitos obligatorios estipulados por el ICMA.

Análisis de Congruencia con la Estrategia de Sostenibilidad

- **Estrategia de Sostenibilidad.** La estrategia institucional de INFONACOT se encuentra orientada a ampliar el acceso de las personas trabajadoras formales a financiamiento en condiciones favorables, contribuyendo al bienestar económico, la inclusión financiera y la reducción de vulnerabilidades. En el marco del Programa de Trabajo Institucional 2025-2030 (PTI 2025-2030), esta estrategia incorpora una perspectiva de largo plazo mediante objetivos relacionados con el acceso al crédito, la ampliación de la afiliación de centros de trabajo, el fortalecimiento financiero y operativo del Instituto y la atención de las necesidades específicas de las mujeres trabajadoras. Asimismo, contempla el otorgamiento responsable, educación y sostenibilidad financieras, en congruencia con las prioridades nacionales en materia de bienestar, poder adquisitivo e igualdad sustantiva.
- **Marco de Referencia.** El Instituto cuenta con el Marco de Referencia de Bonos Sociales del Instituto FONACOT, el cual fue actualizado en septiembre de 2026. Este Marco de Referencia tiene por objetivo emitir diversos instrumentos de deuda social, con el fin de mejorar el acceso de financiamiento y cerrar la brecha de inclusión financiera en su población objetivo. El Marco de Referencia se encuentra alineado a lo siguiente: Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030; Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2025-2030; Programa de Trabajo Institucional 2025-2030 del Instituto; ODS 1, 5 y 10; y a la Taxonomía Sostenible de México. Asimismo, se alinea a los Principios de Bonos Sociales (SBP, por sus siglas en inglés) emitidos por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA, por sus siglas en inglés) en junio de 2025.
- **FNCOT 26G y 26-2G.** Los BSG se planean colocar por un monto en conjunto de hasta P\$5,000.0m y una sobreasignación de hasta P\$2,000.0m. La emisión FNCOT 26G se colocaría por un plazo de tres años y a una tasa variable. Por otro lado, la emisión FNCOT 26-2G se colocaría por un plazo de cinco años y a una tasa fija. Ambas emisiones se colocarían bajo el Marco de Referencia del Instituto con enfoque de género.

Factores de seguimiento

- **Información utilizada.** La evaluación realizada por HR Ratings se realizó con base en información proporcionada por el Instituto a la fecha del presente reporte. Cualquier actualización o evento relevante se considerará como parte de seguimiento para mantener el SPO o la opinión Favorable vigente.
- **Incumplimiento de los principios del ICMA.** En caso de que el Emisor no cumpla con los cuatro principios del ICMA, HR Ratings podría retirar la opinión *Favorable* de los BSG.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores

Criterios de evaluación utilizados para el análisis*	Criterios de Evaluación de Bonos Etiquetados, Octubre 2024
Resultado de la evaluación anterior	Inicial
Fecha de última evaluación	Inicial
Periodo que abarca la información utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente evaluación	2025-2026
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información pública y proporcionada por el Instituto.

*Para más información con respecto a estos criterios de evaluación, favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

Las evaluaciones de Bonos Verdes, Sociales, Sustentables, Ligados a la Sustentabilidad, así como las Evaluaciones de Criterios ESG, no son calificaciones de riesgo de crédito ni calificaciones NRSRO asignadas bajo el registro de HR Ratings con la SEC para ninguno de los activos para los cuales aplica dicho registro.

La evaluación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de evaluación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras evaluaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una evaluación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de evaluación y sus definiciones.

Las evaluaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus evaluaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. HR Ratings emite sus evaluaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Contacto con Medios

comunicaciones@hrratings.com



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS